

En la ciudad de Guatemala, del municipio y departamento de Guatemala, siendo las catorce horas, del día seis de julio de dos mil veintiuno (06/07/2021), reunidos para celebrar Sesión Ordinaria Número once guion dos mil veintiuno (11-2021) del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Restaurante La Estancia Majadas, ubicado en el Centro Comercial Majadas, Zona once, los señores:

Ing. Agr. Jorge Luis Roldán Castillo	.....	Director
Lic. Urías Amitaí Guzmán García	.....	Representante de Profesionales
Br. Víctor Hugo Mayen García	.....	Representante Estudiantil
Br. Javier Augusto Castro Vásquez	.....	Representante Estudiantil
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté	.....	Secretario

**Punto Uno: Bienvenida**

**1. Bienvenida**

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, da la bienvenida a los presentes, integrantes del Consejo Directivo de este Centro Universitario, solicitándoles su colaboración en esta nueva gestión que inicia agradeciéndoles su presencia y participación en la sesión.

**Punto Dos: Aprobación de la agenda**

**2. Aprobación de la agenda**

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, somete a consideración y aprobación de los miembros del Honorable Consejo Directivo, la agenda de la Sesión. **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar por unanimidad la agenda propuesta con las siguientes modificaciones: se adicionan los puntos que se describen a continuación: Asuntos Varios, 7.1 Apoyo a alumnos becados con transporte para colaborar con las jornadas de vacunación; 7.2 Citación del Ministerio Público por incidente de reinstalación de docentes; 7.3 solicitud de solución de problema de estudiantes de Derecho; 7.4 Seguimiento a gestiones para la creación de las coordinaciones de tesis, EPS, investigación y Postgrado. Por lo que la misma queda de la manera siguiente:**

1. Inicio
2. Aprobación de la agenda
3. Lectura y aprobación de actas anteriores
4. Asuntos financieros
5. Asuntos laborales
6. Asuntos estudiantiles
7. Asuntos varios
  - 7.1 Apoyo a alumnos becados
  - 7.2 Citación del Ministerio Público por incidente de reinstalación
  - 7.3 Solicitud de estudiantes de Derecho
  - 7.4 Seguimiento a gestiones para creación coordinaciones
8. Constancias
9. Finalización de la sesión

**Punto Tres: Lectura y aprobación de actas anteriores**

**3. Lectura y aprobación de actas anteriores**

**3.1. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No.10-2021**

Se procede por parte del Director del Centro Universitario de Chimaltenango, Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, a dar lectura para su aprobación al Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Número diez guion dos mil veintiuno (10-2021), celebrada el veinticinco de junio de dos mil veintiuno (25/06/2021). **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria Número diez guion dos mil veintiuno (10-2021), sin modificaciones.**

**Punto Cuatro: Asunto Financieros**

**4. Asuntos Financieros**

**4.1 Autorización de financiamiento para los alimentos de la presente sesión.** El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán, Director de este Centro Universitario, solicita a los miembros del Consejo Directivo que se emita el acuerdo correspondiente para cubrir los gastos por consumo de alimentos de la presente sesión, por un monto máximo de Un Mil Quetzales (Q 1,000.00) sin IVA, con cargo a la partida SIIF 4.1.54.1.01.196 y a la Partida Sicoin 2021.11300060.402.00.01.00.000.004.000.196.0401.22.0000.0000 (Servicios de Atención y Protocolo). **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la erogación de gastos por consumo de alimentos, por un monto máximo de Un Mil Quetzales (Q 1,000.00) sin IVA, con cargo a la partida SIIF 4.1.54.1.01.196 y a la Partida Sicoin 2021.11300060.402.00.01.00.000.004.000.196.0401.22.0000.0000 (Servicios de Atención y Protocolo). 4. Notifíquese.**

**Punto Cinco: Asuntos Laborales**

**5. Asuntos Laborales**

**5.1 Contratación de Coordinadores de las Carreras que se imparten en el Cundech.**

**5.1.1 Solicitud de dispensa para la contratación de Coordinadores de las Carreras y Áreas del Centro Universitario de Chimaltenango.** El señor Director Ingeniero Jorge Luis Roldán, solicita a este Consejo Directivo, gestionar ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dispensa al Artículo 27 del Reglamento General de los Centros Universitarios para la contratación de los Coordinadores de las diferentes carreras que se imparten en este Centro Universitario, así como de las áreas de Bufete Popular y Unidad de Tesis de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, en virtud que el Centro Universitario de Chimaltenango no cuenta con Profesores Titulares III, únicamente Profesores Interinos que han ejercido dichas funciones en semestres anteriores. Los profesionales abajo listados poseen al menos 5 años de graduados en las carreras que se imparten en este Centro Universitario y experiencia comprobada tanto de docencia como de coordinación. El periodo para el que se proponen es del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.

Subprograma	Registro de Personal	Nombre	Coordinador de la Carrera:	No. Horas
4.1.54.202.022	20060308	Magda Haydee Lantán Cáceres	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo	6
4.1.54.203.022	20100293	Rolando Chavez Rojo	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	6
4.1.54.204.022	20110828	Juan Antonio Aguilon Morales	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario	6
4.1.54.204.022	20091000	Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Coordinador Bufete Popular	4
4.1.54.204.022	20171458	Juan Alberto Cojón Hernández	Coordinador Tesis	2
4.1.54.206.022	20101257	Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar	Licenciatura en Administración de Empresas	6
4.1.54.207.022	20170235	Eddy Jonatán Sáenz	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	4
4.1.54.225.022	20091274	Marco Vinicio Morales Figueroa	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	6

**El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, luego del análisis respectivo de la solicitud, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario se dispense la aplicación de los requisitos establecidos en el Artículo 27 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, para la contratación en el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021, de los Coordinadores de las diferentes carreras que se imparten en este Centro Universitario, así como de las áreas de Bufete Popular y Unidad de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y**

**Sociales Abogado y Notario, en virtud de que de que los profesionales propuestos por el Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, no ostentan la categoría de Profesores Titulares III y considerando que poseen al menos 5 años de graduados y experiencia comprobada en docencia y coordinación de carrera.**

**5.1.2 Aprobación de contratación de Coordinadores de las Carreras y Áreas del Centro Universitario de Chimaltenango.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación, por parte del señor Director Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, quien presenta la propuesta para la contratación de los Coordinadores de las diferentes carreras que se imparten en este Centro Universitario, así como de las áreas de Bufete Popular y Unidad de Tesis de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, para lo cual presenta el listado con la propuesta de los mismos para que laboren en el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021:

Subprograma	Plaza	Registro de Personal	Nombre	Coordinador de la Carrera:	No. Horas
4.1.54.202.022	3	20060308	Magda Haydee Lantán Cáceres	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo	6
4.1.54.203.022	4	20100293	Rolando Chavez Rojo	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	6
4.1.54.204.022	2	20110828	Juan Antonio Aguilón Morales	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario	6
4.1.54.204.022	68	20091000	Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Coordinador Bufete Popular	4
4.1.54.204.022	98	20171458	Juan Alberto Cojón Hernández	Coordinador Tesis	2
4.1.54.206.022	22	20101257	Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar	Licenciatura en Administración de Empresas	6
4.1.54.207.022	P	20170235	Eddy Jonatán Sáenz	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	4
4.1.54.225.022	4	20091274	Marco Vinicio Morales Figueroa	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	6

Nombre:	<b>Magda Haydee Lantán Cáceres</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 8,766.00
Bono Mensual:	Q 825,00
Vigencia:	01/07/2021 al 31/12/2021
No. De Horas:	6
Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>3</b>
No. de Registro de Personal:	<b>20060308</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Tesis</b> de la carrera de Licenciatura en Turismo. 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo a la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.202.022</b>
Partida Sicoín No:	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>

Nombre:	<b>Rolando Chavez Rojo</b>
Puesto:	Profesor Interino

Salario Mensual:	Q 8,766.00
Bono Mensual:	Q 825,00
Vigencia:	01/07/2021 al 31/12/2021
No. De Horas:	6
Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>4</b>
No. de Registro de Personal:	<b>20100293</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Contabilidad II del Cuarto Ciclo, Sección A</b> de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo a la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.203.022</b>
Partida Sicoín No:	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>

Nombre:	<b>Juan Antonio Aguilón Morales</b>		
Puesto:	Profesor Interino		
Salario Mensual:	Q 8,766.00		
Bono Mensual:	Q 825,00		
Vigencia:	01/07/2021 al 31/12/2021		
No. De Horas:	6		
Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>		
Clasificación:	210220		
Plaza:	<b>2</b>		
No. de Registro de Personal:	<b>20110828</b>		
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Derecho Procesal Civil II del Octavo Ciclo, en la Sección "A"</b> de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo a la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	<b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales</b>		
Partida Siif No:	<b>4.1.54.204.022</b>		
Partida Sicoín No:	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>		

Nombre:	<b>Carlos Ramiro Mazariegos Morales</b>		
Puesto:	Profesor Interino		
Salario Mensual:	Q 5,844.00		
Bono Mensual:	Q 550.00		
Vigencia:	01/07/2021 al 31/12/2021		
No. De Horas:	4		
Horario:	<b>Lunes a Viernes de 08:00 a 10:00,</b>	<b>Martes y Viernes de 16:00 a 18:00,</b>	<b>Jueves de 18:00 a 19:30</b>
	<b>Lunes, Miércoles y Jueves de 16:00 a 17:00,</b>	<b>Lunes de 18:00 a 19:30,</b>	
Clasificación:	210220		
Plaza:	<b>68</b>		
No. de Registro de Personal:	<b>20091000</b>		
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar, dirigir y fiscalizar la ejecución de las labores docentes y de pasantes del bufete popular del Centro. 2. Velar por que se cumpla el horario de personal docente y de pasantes. 3. Elaborar los instructivos necesarios del bufete. 4. Celebrar reuniones periódicas con el personal docente y estudiantes para obtener un adecuado funcionamiento y			

presentar un mejor servicio, 4) <b>Impartir docencia en el curso de Derecho Civil IV en el Sexto Ciclo Sección C</b> , y 5. Realizar actividades de investigación y extensión del bufete popular. 6. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.04.022</b>
Partida Sicoín No.	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>

Nombre:	<b>Juan Alberto Cojón Hernández</b>			
Puesto:	Profesor Interino			
Salario Mensual:	Q 2,922,00			
Bono Mensual:	Q 275,00			
Vigencia:	01/07/2021 al 31/12/2021			
No. De Horas:	2			
Horario:	<b>17:30 a 19:30 Lunes a Viernes</b>			
Clasificación:	210220			
Plaza:	<b>98</b>			
No. de Registro de Personal:	<b>20171458</b>			
Atribuciones: 1. Coordinar las solicitudes de puntos de tesis de los estudiantes de la carrera de Derecho. 2. Verificar cumplimiento de requisitos. 3. Investigar el o los temas propuestos en todas Las Universidades existentes en el país, para evitar duplicidad de Información. 4. Verificar que se realice un trabajo de Investigación, que existe aportación de conocimiento científico, para la transformación e interpretación de un hecho, actividad o fenómeno social. 5. Crear un archivo de tesis con los planes de investigación por estudiante. 6. Establecer un control estricto de los procesos de acuerdo al normativo de la Unidad de Tesis. 7. Planificar el curso obligatorio de planeación de la investigación científica. 8. Elaborar controles de asistencia a todas las etapas de parte del estudiante y docente asesor. 9. No aceptar los temas de tesis que de acuerdo a la base de datos consultados en Facultades, de USAC, Universidades Privadas y Colegios Profesionales hayan sido desarrollados.10. Y otras que tengan relación con el puesto y contribuyan al logro de los objetivos de consejero docente de planes de tesis.				
Subprograma:	<b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales</b>			
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.04.022</b>			
Partida Sicoín No:	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>			

Nombre:	<b>Damaris Amadilia Buch Texaj</b>			
Puesto:	Profesor Interino			
Salario Mensual:	Q 8,766.00			
Bono Mensual:	Q 825,00			
Vigencia:	01/07/2021 al 31/12/2021			
No. De Horas:	6			
Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>			
Clasificación:	210220			
Plaza:	<b>22</b>			
No. de Registro de Personal:	<b>20101257</b>			
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Administración de Empresas en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Tesis</b> de la carrera de Administración de Empresas 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo a la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.				
Subprograma:	<b>Administración de Empresas</b>			
Partida Siif No:	<b>4.1.54.206.022</b>			
Partida Sicoín No:	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>			

Nombre:	<b>Eddy Jonatán Sáenz</b>			
Puesto:	Profesor Interino			
Salario Mensual:	Q 5,844.00			
Bono Mensual:	Q 550,00			
Vigencia:	01/07/2021 al 31/12/2021			
No. De Horas:	4			
Horario:	<b>Lunes</b> de 08:00 a 17:00;	<b>Martes</b> de 08:00 a 13:00,	<b>Jueves</b> de 08:00 a 10:00,	<b>Viernes</b> de 07:00 a 11:00;
Clasificación:	210220			
Plaza:	<b>9</b>			
No. de Registro de Personal:	<b>20170235</b>			
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir la <b>Supervisión del EPS</b> de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación				

Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo a la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.
Partida Sif No:	4.1.54.207.022
Partida Sicoín No:	2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000

Nombre:	Marco Vinicio Morales Figueroa		
Puesto:	Profesor Interino		
Salario Mensual:	Q	8,766.00	
Bono Mensual:	Q	825,00	
Vigencia:	01/07/2021 al 31/12/2021		
No. De Horas:	6		
Horario:	Lunes, Martes y Miércoles de 16:00 a 21:00	Viernes de 16:00 a 20:00,	Sábado de 07:00 a 18:00
Clasificación:	210220		
Plaza:	4		
No. de Registro de Personal:	20091274		
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en las Carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Didáctica II del Cuarto Ciclo, en la Sección "A"</b> de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa. 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo a la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa		
Partida No:	4.1.54.225.022		

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus Artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Punto 7 Inciso 7.12 del Acta 13-2009 del CSU, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, cumplen los requisitos establecidos. Al respecto este Consejo

Directivo ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Al momento de contar con la dispensa otorgada por del Honorable Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación de los Coordinadores de Carrera citados, solicitada según el Inciso 5.1.1 de esta misma acta, instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.

**5.2 Contratación de docentes para las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el oficio Ref. MHL-CUNDECH-TURISMO 036-2021 de fecha 27 de mayo, remitido por la Licda. Magda Haydee Lantán Cáceres, Coordinadora de las Carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE de 2021 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021) en las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo.

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	970108	Hayro Oswaldo García García	Ecología; del Segundo Ciclo;	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 17:00 a 18:00, Jueves de 17:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
2	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Matemática Financiera; del Segundo Ciclo;	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
4	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Administración Financiera; del Segundo Ciclo;	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 20:00 a 21:00, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
15	20040425	Carlos Vicente Quiché Chiyal	Fundamentos de Economía Aplicados al Turismo; del Segundo Ciclo;	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 07/07/2021 al 31/12/2021
16	20051181	Raúl Sánchez Alvarez	Geografía turística 1; del Segundo Ciclo;	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 17:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 07/07/2021 al 31/12/2021
5	970108	Hayro Oswaldo García García	Etnobotánica; del Cuarto Ciclo;	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 17:00 a 18:00, Miércoles de 17:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
6	20141331	Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Mercadotecnia I; del Cuarto Ciclo;	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
7	20210086	Hiram Natanael Santizo Sulecio	Estadística Aplicada; del Cuarto Ciclo;	Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
8	20181422	Williams Alexander Morales Estrada	Patrimonio Cultural; del Cuarto Ciclo;	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
9	20190470	Ana Lida Campos Martínez de Fuentes	Sociología Turística; del Cuarto Ciclo;	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:00 a 20:00, Jueves de 19:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
10	16181	Melba Azucena Girón González	Primeros Auxilios y Enfermedades Tropicales.; del Sexto Ciclo;	Sábado de 08:00 a 11:00, Lunes de 18:00 a 19:00, Miércoles de 18:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
11	20210158	Luis Guillermo Cuellar Ardón	Operaciones Turísticas; del Sexto Ciclo;	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
21	20120047	Mónica Susana Godínez Cáceres	Administración de Empresas Turísticas II.y Practica del curso Administración de Empresas Turísticas II; del Sexto Ciclo;	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 19:00, Jueves de 18:00 a 19:00; Sábado de 11:00 a 14:00, Sábado de 09:00 a 11:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
12	20141331	Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Seminario (Curso); del Sexto Ciclo;	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
13	20151954	Magda Patricia	Arquitectura Maya; del	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30,	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021

		Samayoa San Juan	Sexto Ciclo;	Miércoles de 17:00 a 19:00;				al 31/12/2021
14		Mario Raul Pacay García	Turismo de Bajo Impacto; del Sexto Ciclo;	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 17:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 07/07/2021 al 31/12/2021
17	970108	Hayro Oswaldo García García	Áreas Protegidas ; del Octavo Ciclo;	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
18	20141331	Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Seminario de Integración Profesional (curso); del Octavo Ciclo;	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
19	20120047	Mónica Susana Godínez Cáceres	Diseño y Desarrollo de Productos Turísticos; del Octavo Ciclo;	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Comercio Exterior; del Octavo Ciclo;	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 20:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
24	20151954	Magda Patricia Samayoa San Juan	Sitios Arqueológicos y Coloniales; del Octavo Ciclo;	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 17:00 a 18:00, Jueves de 17:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
25	20181422	Williams Alexander Morales Estrada	Sitios Arqueológicos y Coloniales Práctica curso; del Octavo Ciclo;	Sábado de 15:00 a 18:00, Sábado de 13:00 a 15:00;	1	Q1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
33	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Ejercicio Profesional Supervisado; del Décimo Ciclo;	Lunes de 18:00 a 21:00, Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 20:00 a 20:30, Miércoles de 18:00 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 20:30 a 21:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
3	20060308	Magda Haydee Lantán Cáceres	Tesis;	Lunes de 18:00 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Incluido en el Contrato como Coordinadora		Del 01/07/2021 al 31/12/2021

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Técnico en Turismo en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
Partida Siif No:	4.1.54.2.02.0.22

Para los docentes que imparten cursos en la Carrera de **Técnico en Turismo** los contratos se realizarán con cargo a la Partida Sicoín No. **2021.11300060.402.00.11.01.000.001.000.022.0401.22.0000.0000** y para los docentes que imparten cursos en la **Licenciatura en Turismo** los contratos se realizarán con cargo a la Partida Sicoín No. **2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000**.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes**

**5.3 Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer por medio del Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldan Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del 2021 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021) en la Carrera de **Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría.**

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20040424	Luis Fernando Barrientos Barrera	Recursos Económicos de C.A.; del Segundo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
2	20191440	Valeska Vanessa Almélina Caná Girón	Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica; del Segundo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
3	20191441	Marvin Ariel Xia Umul	Matemáticas I; del Segundo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
5	20150310	Álvaro Álvarez Sánchez	Economía Política; del Segundo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
6	20190405	Margui Esthéfania Rodríguez Mazariegos De Flores	Economía Política; del Segundo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
7	20170538	Adán Oliverio Ruiz Ramirez	Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica; del Segundo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
8	20200198	Byanka María Avila Alvarez	Recursos Económicos de C.A.; del Segundo Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 20:00 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
9	20191441	Marvin Ariel Xia Umul	Matemáticas I; del Segundo Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
10	940248	Oscar Augusto Lobos González	Problemas Socioeconómicos; del Cuarto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
4	20100293	Rolando Chávez Rojo	Contabilidad II; del Cuarto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Incluido en el contrato como Coordinador		Del 01/07/2021 al 31/12/2021
11	20161205	Dulce Cristina López Cumes	Administración I; del Cuarto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
12	20160134	Silvia Josefina Gallina García	Matemáticas III; del Cuarto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
31	20160237	Transito Hipolito Bucu Zil	PRACTICA AREA COMUN; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30; Sábado de 13:00 a 18:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
13	20110380	Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Estadística I; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
14	20200190	Cindy Veraly Ruano	Organización y Sistematización	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 12/07/2021

		Marcos	Contable; del Sexto Ciclo; Sección A	Viernes de 19:30 a 21:00; Jueves de 18:30 a 19:00;				al 31/12/2021
15	20100221	Cesar Orlando Figueroa Rodas	Contabilidad IV; del Sexto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
16	20161205	Dulce Cristina López Cumes	Auditoría II; del Sexto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00; Jueves de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
17	20180801	Willam Alexander Buch Ávila	Finanzas I; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 19:30; Viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
18	960493	Roberto Alfredo García Paniagua	Contabilidad VI; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
19	980307	Marco Tulio Álvarez Escobar	Microeconomía; del Octavo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 13/07/2021 al 31/12/2021
20	Pendiente	Pedro Isaías Sinaj Avila	Auditoría IV; del Octavo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00; Jueves de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 13/07/2021 al 31/12/2021
32	20110380	Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	PRÁCTICAS ÁREA PROFESIONAL; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Martes de 18:00 a 18:30; Sábado de 13:00 a 18:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
21	20140380	Yesenia de Jesus Alburéz Sagastume	Seminario de Procedimientos Legales y Administrativos; del Décimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
22	20090670	Marvin Antonio Berdúo Matzir	Seminario de Casos de Contabilidad; del Décimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
26	20050932	Luis Humberto Noj Atz	Seminario de Casos de Auditoría; del Décimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 18:00 a 19:30; Viernes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
33	20100221	Cesar Orlando Figueroa Rodas	Finanzas III; del Décimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00; Jueves de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
34	20090670	Marvin Antonio Berdúo Matzir	Ejercicio Profesional Supervisado;	Lunes de 18:00 a 19:30; Martes de 18:00 a 21:00; Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
35	20090670	Marvin Antonio Berdúo Matzir	Ejercicio Profesional Supervisado;	Miércoles de 18:30 a 19:00; Jueves de 18:00 a 21:00; Viernes de 18:00 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.03.0.22</b>
Partida Sicoín No.	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes**

**5.4 Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el OFICIO.REF.CoDer No.37-2021, de fecha 02 de junio de 2021, remitido por el Lic. Juan Antonio Aguilon Morales, Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del 2021 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021) en la Carrera de **Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.**

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20090696	Wenceslao Echeverría Curruchiche	Filosofía; del Segundo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
3	20090696	Wenceslao Echeverría Curruchiche	Filosofía; del Segundo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
113	pendiente	Joselyne Susana Marcos Donabó	Filosofía; del Segundo Ciclo; Sección C	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
4	20190366	Julio Cesar Xiquitá Yool	Derecho Romano; del Segundo Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
5	20120146	Hugo Leonel Torres Meza	Derecho Romano; del Segundo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
6	20210617	Dennis Waldemar Cisneros Torres	Derecho Romano; del Segundo Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
7	20181399	Vilma Maritza Suquén Nicolás	Introducción al Derecho II; del Segundo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
8	20140411	Ingrid Elida Ajsvinac Chopox	Introducción al Derecho II; del Segundo Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
9	20181478	Victor Adolfo Pichol Sigüil	Introducción al Derecho II; del Segundo Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
10	20090695	Milvia Damaris Castro Gonzalez	Métodos y Técnicas de Investigación; del Segundo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
11	20170261	Luis Yobany Rodríguez Paz	Métodos y Técnicas de Investigación; del Segundo Ciclo; Sección B	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:00, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
127	20170261	Luis Yobany Rodríguez Paz	Métodos y Técnicas de Investigación; del Segundo Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
12	20090693	José Eusebio Guoz Esquit	Historia Jurídica Social de Guatemala; del Segundo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
128	20090693	José Eusebio Guoz Esquit	Historia Jurídica Social de Guatemala; del Segundo Ciclo;	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021

			Sección B					
114	pendiente	Sandy Gabriela Castro	Historia Jurídica Social de Guatemala; del Segundo Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
13	20160428	Consuelo Alejandra García Curruchiche	Sociología; del Cuarto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
115	pendiente	Maria Amalia Reyes Urizar	Sociología; del Cuarto Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
14	20181391	Sandra Banessa Sukeiry Echeverría De León	Sociología; del Cuarto Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
15	20120154	Manuel De Jesús Rivera Guerra	Derecho Civil II; del Cuarto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
16	20181398	Mynor Leocadio Mutzutz Gómez	Derecho Civil II; del Cuarto Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
17	20181393	Heidy Yadira Larios Sánchez	Derecho Civil II; del Cuarto Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
18	20151557	Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Penal II; del Cuarto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
19	20151557	Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Penal II; del Cuarto Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20	20181395	Verónica de Leon Xovín	Derecho Penal II; del Cuarto Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
60	20160121	Romeo Estuardo Medina Ortiz	Derechos Humanos en Guatemala; del Cuarto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
61	20161223	Luis Romero Tucubal Socop	Derechos Humanos en Guatemala; del Cuarto Ciclo; Sección B	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
116	pendiente	Elmer Yobany López García	Derechos Humanos en Guatemala; del Cuarto Ciclo; Sección C	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
62	20100672	Julio Alfredo Merlos Juarez	Derecho Procesal Constitucional; del Cuarto Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
117	20141352	Abdías Xoyón Raxon	Derecho Procesal Constitucional; del Cuarto Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
119	20181425	Julio Roberto Xajpot Yos	Derecho Procesal Constitucional; del Cuarto Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
63	20080722	Angel Roberto Tepáz Gómez	Derecho Civil IV; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
64	20080722	Angel Roberto Tepáz Gómez	Derecho Civil IV; del Sexto Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
68	20091000	Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Derecho Civil IV; del Sexto Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Incluido en el contrato como Coordinador		Del 01/07/2021 al 31/12/2021
65	20150375	Maria Eugenia Gonzalez Rivera	Derecho Laboral II; del Sexto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
66	20150375	Maria Eugenia Gonzalez Rivera	Derecho Laboral II; del Sexto Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
67	20070999	Jorge Gutierrez Arenales	Derecho Laboral II; del Sexto Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
69	20181397	Olga Mercedes Quex García	Derecho Administrativo I; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
120	pendiente	Carlos Antonio Bay Elel	Derecho Administrativo I; del Sexto Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
70	20190473	Ana Verónica Simaj Tala	Derecho Administrativo I; del Sexto Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
71	20110211	Walter Paulino Jiménez Texaj	Derecho Procesal Penal I; del Sexto Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
72	20110211	Walter Paulino Jiménez Texaj	Derecho Procesal Penal I; del Sexto Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021

73	20151556	Eva Marina Recinos Vásquez	Derecho Procesal Penal I; del Sexto Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
74	20100541	Ruth Noemy González Morales de Saquec	Derecho Agrario y Ambiental; del Sexto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
75	20141354	Julio César Fuentes Velasquez	Derecho Agrario y Ambiental; del Sexto Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
76	20181400	Victor Armando Ovalle Pérez	Derecho Agrario y Ambiental; del Sexto Ciclo; Sección C	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
77	20141351	Ana Lissete Alejandro Alegría	Derecho Notariado II; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
78	20141351	Ana Lissete Alejandro Alegría	Derecho Notariado II; del Octavo Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
79	20100672	Julio Alfredo Merlos Juarez	Derecho Notariado II; del Octavo Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
80	20181650	Suselly Carolina Roca Martinez	Derecho Mercantil I; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
121	pendiente	Gabriela Maria Abac	Derecho Mercantil I; del Octavo Ciclo; Sección B	Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
81	20201025	Juan Fernando Celiz Quevedo	Derecho Mercantil I; del Octavo Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
2	20110828	Juan Antonio Aguilon Morales	Derecho Procesal Civil II; del Octavo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00;	1	Incluido en el contrato como Coordinador		Del 01/07/2021 al 31/12/2021
82	20101236	Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil II; del Octavo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
83	20101236	Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil II; del Octavo Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
84	20100295	Samuel Adolfo Atz Saquil	Derecho Procesal Administrativo; del Octavo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
85	20100295	Samuel Adolfo Atz Saquil	Derecho Procesal Administrativo; del Octavo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
86	20181640	Edwin Enrique Saput Coj	Derecho Procesal Administrativo; del Octavo Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
87	20181403	Edwin Arnoldo Itzep Guzman	Derecho Procesal del Trabajo II; del Octavo Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:00 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
88	20191345	José Guillermo Valey Sis	Derecho Procesal del Trabajo II; del Octavo Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
89	20190367	Jaime Eduardo Texaj Tax	Derecho Procesal del Trabajo II; del Octavo Ciclo; Sección C	Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
90	20181507	Osman Leonel Sandoval Sandoval	Derecho Tributario; del Décimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
122	pendiente	Feliciana Veronica Tzunux Zapón	Derecho Tributario; del Décimo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
91	20110209	Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notariado IV; del Décimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
96	20110209	Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notariado IV; del Décimo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
97	20120132	Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil III; del Décimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
99	20120132	Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil III; del Décimo Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
100	20200189	Diego Adolfo Cárdenas Dueñas	Derecho Internacional Público II; del Décimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
101	20200969	José Eduardo Arenales Donis	Derecho Internacional Público II; del Décimo Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
102	20191396	Marta Julia Roquel Martinez	Derecho Internacional Privado; del Décimo Ciclo; Sección A	Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021

103	20191396	Marta Julia Roquel Martinez	Derecho Internacional Privado; del Décimo Ciclo; Sección B	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
-----	----------	-----------------------------	--	---	---	------------	----------	------------------------------

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.04.0.22</b>
Partida Sicoín No.	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes**

**5.4.1 Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el OFICIO.REF.CoDer No.37-2021, de fecha 02 de junio de 2021, remitido por el Lic. Juan Antonio Aguilón Morales, Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes para conformar el Bufete Popular en el SEGUNDO SEMESTRE del 2021 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021) con una hora de contratación, en la Carrera de **Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario**

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
*104	20181640	Edwin Enrique Saput Coj	Asesor de Bufete Popular;	Lunes a Viernes de 08:00 a 09:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
**105	20161307	Aisar Jeovani Santos Velasquez	Clínica Civil;	Sábado de 13:00 a 18:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
***106	20110832	Benjamín Roquel Martínez	Clínica Penal;	Sábado de 13:00 a 18:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
****129	pendiente	Marta Ixchel Sincal Cumez	Clínica Laboral;	Sábado de 13:00 a 18:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Subprograma:	<b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.04.0.22</b>
Partida Sicoín No.	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>

\* **Atribuciones Plaza 104:** 1. Asesorar el área civil y laboral a los estudiantes que realizan el ejercicio profesional supervisado respecto de la aplicación de los conocimientos del derecho del bufete popular. 2. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

\*\* **Atribuciones Plaza 105:** 1. Impartir la Clínica Civil del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

\*\*\* **Atribuciones Plaza 106:** 1. Impartir la Clínica Penal del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

\*\*\*\* **Atribuciones Plaza 129:** 1. Impartir la Clínica Laboral del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes**

**5.4.2 Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el OFICIO.REF.CoDer No.37-2021, de fecha 02 de junio de 2021, remitido por el Lic. Juan Antonio Aguillon Morales, Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes a ocupar las plazas de Asesores Consejeros para conformar la Unidad de Tesis en el SEGUNDO SEMESTRE del 2021 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021) con una hora de contratación, en la Carrera de **Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.**

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
107	20181396	Juana Catarina Loarca Marroquín	Unidad de Tesis; del Ciclo; Sección	Lunes de 16:30 a 19:00; Viernes de 16:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
123	20190405	Margui Esthefania Rodríguez Mazariegos De Flores	Unidad de Tesis; del Ciclo; Sección	Sábado de 08:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021

108	20181648	Edwin Rolando Jimenez Texaj	Unidad de Tesis; del Ciclo; Sección	Jueves de 16:30 a 19:00, Miércoles de 16:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
109	20090299	Ericka Griselda Ramos Grijalva	Unidad de Tesis; del Ciclo; Sección	Lunes de 16:30 a 19:00, Viernes de 16:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
110	20200968	Elda Raquel Machic Castro de Castro	Unidad de Tesis; del Ciclo; Sección	Martes de 16:30 a 19:00, Jueves de 16:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
112	20190824	Pedro Emmanuel Garcia Lopez	Unidad de Tesis; del Ciclo; Sección	Sábado de 08:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario
Partida Siif No:	4.1.54.2.04.0.22
Partida Sicoín No.	2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000

\* **Atribuciones Plaza 107:** 1. Revisión de planes de investigación. 2. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 3. Revisar contenidos de los dictámenes de asesores. 4. Revisión de la forma del trabajo de tesis. 5. Corregir redacción gramatical y ortografía del informe final del trabajo de tesis. 6. Velar por la exacta aplicación y observancia del instructivo general para la elaboración y presentación de tesis. 7. Rendir informes de los planes de investigación y trabajos de tesis que cumplan con los requisitos de forma y de fondo así como las características de originalidad, novedad, metodología y aportes técnicos o prácticos para su respectiva aprobación. 8. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de tesis a los estudiantes. 9. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 10. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes inscritos en la Unidad de Asesoría de Tesis. 11. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

\*\* **Atribuciones Plazas: 123, 108, 109, 110 y 112:** 1. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 2. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de Tesis a los estudiantes inscritos en la Unidad. 3. Revisión de planes de investigación y de trabajos de tesis. 4. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 5. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes. 6. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes**

**5.5 Contratación de docentes para la Carrera de Administración de Empresas.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el OFICIO No.006-IS-2021, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, de fecha 27 de mayo de 2021, remitido por la Licda. Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar, Coordinadora de la Carrera de Administración de Empresas, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del 2021 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021) en la Carrera de **Administración de Empresas**.

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
2	20170538	Adán Oliverio Ruiz Ramírez	Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica; del Segundo Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
3	20040424	Luis Fernando Barrientos Barrera	Recursos Económicos de Centroamérica; del Segundo Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
4	20150310	Álvaro Álvarez Sánchez	Economía Política; del Segundo Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
5	20181390	Héctor René Tubac Tubac	Matemática I; del Segundo Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
17	pendiente	Azucena Verally Castañeda Castellanos	Matemática III; del Cuarto Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 07/07/2021 al 31/12/2021
6	940248	Oscar Augusto Lobos González	Problemas Socioeconómicos de Guatemala; del Cuarto Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
7	20090682	Edna Elizabeth Toloza Escalante	Administración I; del Cuarto Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 20:00 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20	980307	Marco Tulio Álvarez Escobar	Microeconomía; del Cuarto Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
31	980935	Moisés Sajbochol Chojoj	Práctica de Área Común; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:00; Sábado de 13:00 a 18:00;	2	Q 2,922.00	Q 275.00	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
46	20050449	Oliver Frank Otzoy Tubac	Métodos Cuantitativos II; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q 1,607.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
8	20160131	Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera II; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
21	20110543	Cristina del Rosario Herrera Mican	Administración III; del Sexto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
9	20090682	Edna Elizabeth Toloza Escalante	Mercadotecnia I; del Sexto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 20:30 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
11	20160131	Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera IV; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
41	20160130	Ana Mariela González López	Mercadotecnia II; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 07/07/2021 al 31/12/2021
12	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Administración de Operaciones II; del Octavo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
13	20151532	Gerson Francisco Álvarez Torrento	Informática; del Octavo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
45	20160130	Ana Mariela González López	Práctica Profesional; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30; Sábado de 13:00 a 18:00;	2	Q 2,922.00	Q 275.00	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
32	20200198	Byanka María Avila Álvarez	Capacitación y Desarrollo; del Décimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 07/07/2021 al 31/12/2021

14	16181	Melba Azucena Girón González	Compensaciones Salariales; del Décimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
15	980935	Moisés Sajbochol Chojoj	Liderazgo y Trabajo en Equipo; del Décimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
16	20110543	Cristina del Rosario Herrera Mican	Competencias Laborales; del Décimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 20:00 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
47	20050449	Oliver Frank Otzoy Tubac	EPS, EPSUM Y TESIS; del OTRAS FASES Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 21:00, Jueves de 18:00 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 20:00 a 21:00;	2	Q 3,214.00	Q 275.00	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
22	20101257	Dámaris Buch	TESIS; del Ciclo; Sección	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 20:00,	1	Incluido en el contrato como Coordinadora		Del 01/07/2021 al 31/12/2021

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Administración de Empresas</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Administración de Empresas</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.06.0.22</b>
Partida Sicoín No.	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>

Para la contratación del Licenciado Oliver Frank Otzoy Tubac, Profesor Titular II, se realizará el análisis respectivo con base en el Artículo 16 Inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales aprobado en el Acta 43-93 del C.S.U y el Artículo 15 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la contratación correspondiente.

Puesto:	Profesor Titular II
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Administración de Empresas</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Administración de Empresas</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.06.0.22</b>
Partida Sicoín No.	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cudech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes**

**5.6 Contratación de docentes para la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer a través del Ing. Agr. Eddy Jonatan Saenz, Coordinador de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del 2021 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021) en la Carrera de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.**

No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Química General II; del Segundo Ciclo;	Lunes de 07:20 a 09:40, Martes de 07:20 a 10:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Lab. Química General II; del Segundo Ciclo;	Lunes de 07:00 a 07:20, Martes de 10:00 a 11:20, Miércoles de 11:00 a 13:00; Jueves de 09:40 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20141848	Victor Lionel Mux Caná	Climatología; del Segundo Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 09:00; Jueves de 07:00 a 09:00, Viernes de 07:00 a 08:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021

20141848	Victor Lionel Mux Caná	Lab. Climatología; del Segundo Ciclo;	Viernes de 08:00 a 11:00, Viernes de 11:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20210087	Otto Efrain Gamboa De Leon Regil	Matemática II; del Segundo Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:00, Martes de 07:00 a 09:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20210087	Otto Efrain Gamboa De Leon Regil	Lab. Matemática II; del Segundo Ciclo;	Lunes de 10:00 a 13:00, Martes de 09:00 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20170021	Mayra Leticia González Sagui	Anatomía y Morfología Vegetal; del Segundo Ciclo;	Lunes de 09:40 a 11:00, Martes de 09:40 a 11:00, Miércoles de 07:00 a 08:20, Jueves de 07:20 a 08:20;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20170021	Mayra Leticia González Sagui	Lab. Anatomía y Morfología Vegetal; del Segundo Ciclo;	Martes de 11:00 a 12:00, Miércoles de 11:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20120134	Raúl Andrés Córdova Martínez	Practicar Generales II; del Segundo Ciclo;	Viernes de 07:00 a 12:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Entomología General; del Segundo Ciclo;	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Lab. Entomología General; del Segundo Ciclo;	Martes de 08:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20170021	Mayra Leticia González Sagui	Historia del Uso Social de RNR de Guatemala; del Segundo Ciclo;	Lunes de 08:20 a 09:40, Martes de 12:00 a 13:00, Miércoles de 08:20 a 09:40, Jueves de 08:20 a 09:40;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20120134	Raúl Andrés Córdova Martínez	Bioquímica; del Cuarto Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 09:40, Jueves de 07:20 a 09:40;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20120134	Raúl Andrés Córdova Martínez	Lab. Bioquímica; del Cuarto Ciclo;	Martes de 11:20 a 13:00, Miércoles de 09:40 a 11:00, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20160198	Sandra Patricia Mogollon Rodriguez	Herramientas Gerenciales Introdutorias; del Cuarto Ciclo;	Lunes de 07:10 a 09:40, Martes de 07:10 a 09:40;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Física General; del Cuarto Ciclo;	Miércoles de 08:30 a 11:00, Jueves de 08:30 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Lab. Física General; del Cuarto Ciclo;	Lunes de 10:00 a 12:00, Martes de 10:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Edafología II; del Cuarto Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 09:00, Jueves de 07:00 a 10:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Lab. Edafología II; del Cuarto Ciclo;	Miércoles de 09:00 a 13:00, Jueves de 10:00 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Topografía II; del Cuarto Ciclo;	Lunes de 07:00 a 08:20, Martes de 07:00 a 08:20, Lunes de 08:20 a 10:40;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Lab. Topografía II; del Cuarto Ciclo;	Viernes de 11:00 a 13:00, Lunes de 10:40 a 11:00, Martes de 08:20 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Estadística General; del Cuarto Ciclo;	Lunes de 09:40 a 11:00, Martes de 09:40 a 11:00, Miércoles de 09:20 a 11:40;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Lab. Estadística General; del Cuarto Ciclo;	Lunes de 07:20 a 08:20, Lunes de 11:00 a 13:00, Martes de 11:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20090671	Augusto Velásquez Juárez.	Módulo Producción de Granos Básicos; del Cuarto Ciclo;	Martes de 07:00 a 08:00, Miércoles de 07:00 a 08:00, Jueves de 07:00 a 09:00, Viernes de 07:00 a 13:00;				Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20190722	Jerónimo Marvin Tomás López	Conservación de Suelo y Agua; del Cuarto Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:00, Martes de 07:00 a 09:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20190722	Jerónimo Marvin Tomás López	Lab. Conservación de Suelo y Agua; del Cuarto Ciclo;	Lunes de 10:00 a 13:00, Martes de 09:00 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20110889	Miguel Angel Muñoz Alvarez	Ecología General; del Sexto Ciclo;	Miércoles de 07:20 a 11:00, Jueves de 09:40 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20110889	Miguel Angel Muñoz Alvarez	Lab. Ecología General; del Sexto Ciclo;	Miércoles de 11:00 a 13:00, Jueves de 08:00 a 09:40, Jueves de 11:00 a 12:20;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Administración de Sistemas de Producción Agrícola; del Sexto Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 08:30, Jueves de 07:00 a 08:30, Viernes de 07:00 a 09:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Teoría de Sistemas; del Sexto Ciclo;	Lunes de 08:00 a 11:00, Martes de 09:00 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021

980150	Luis Valerio Macz López	Microbiología Agrícola; del Sexto Ciclo;	Lunes de 08:00 a 10:00, Martes de 08:00 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
980150	Luis Valerio Macz López	Lab. Microbiología Agrícola; del Sexto Ciclo;	Lunes de 10:00 a 13:00, Martes de 11:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Filogenética; del Sexto Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 09:00, Jueves de 07:00 a 10:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Lab. Filogenética; del Sexto Ciclo;	Miércoles de 09:00 a 11:00, Jueves de 10:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20010270	Pablo Antonio Polo Juárez	Modulo Producción de Frutales y Cultivos Industriales; del Sexto Ciclo;	Martes de 08:00 a 12:00; Jueves de 11:00 a 13:00, Viernes de 07:00 a 11:00;				Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20090671	Augusto Velásquez Juárez	Curso Electivo ( Comercio Internacional de Productos Agrícolas); del Sexto Ciclo;	Miércoles de 11:40 a 13:00, Miércoles de 14:00 a 15:20, Jueves de 07:00 a 08:00; Jueves de 14:00 a 15:20;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Fitopatología Aplicada; del Octavo Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 10:30, Jueves de 07:00 a 08:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Lab. Fitopatología Aplicada; del Octavo Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00, Martes de 08:00 a 09:00, Martes de 11:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Principios de Riego y Drenaje; del Octavo Ciclo;	Miércoles de 08:20 a 09:40, Jueves de 08:20 a 09:40, Miércoles de 09:40 a 11:00; Jueves de 09:40 a 10:40;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Lab. Principios de Riego y Drenaje; del Octavo Ciclo;	Miércoles de 11:00 a 13:00; Jueves de 10:40 a 13:00, Viernes de 10:20 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20180488	Hans Eduardo Quex Mucúa	Estadística Aplicada a la Producción Agrícola; del Octavo Ciclo;	Lunes de 07:30 a 10:00, Martes de 07:30 a 10:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20180488	Hans Eduardo Quex Mucúa	Lab. Estadística Aplicada a la Producción Agrícola; del Octavo Ciclo;	Lunes de 12:00 a 13:00, Miércoles de 11:00 a 13:00; Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20010270	Pablo Antonio Polo Juárez	Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas; del Octavo Ciclo;	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 08:00 a 10:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20010270	Pablo Antonio Polo Juárez	Lab. Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas; del Octavo Ciclo;	Miércoles de 11:00 a 13:00; Jueves de 10:00 a 11:00, Viernes de 11:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Manejo Integrados de Plagas; del Octavo Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:00, Martes de 07:00 a 09:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Lab. Manejo Integrados de Plagas; del Octavo Ciclo;	Lunes de 10:00 a 13:00, Martes de 09:00 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Antropología Agraria; del Octavo Ciclo;	Lunes de 09:20 a 11:00, Martes de 09:40 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Lab. Antropología Agraria; del Octavo Ciclo;	Lunes de 08:20 a 09:20, Lunes de 11:00 a 13:00, Martes de 13:40 a 15:40; de 00:00 a 00:00, de 00:00 a 00:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Modulo Empresarial; del Octavo Ciclo;	Martes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 11:00 a 13:00; Viernes de 07:00 a 13:00;				Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20141848	Victor Lionel Mux Caná	Curso Electivo, Pastos y Forrajes; del Octavo Ciclo;	Lunes de 12:00 a 13:40, Lunes de 15:40 a 17:00, Martes de 15:00 a 17:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20141848	Victor Lionel Mux Caná	Lab. Curso Electivo, Pastos y Forrajes; del Octavo Ciclo;	Lunes de 13:40 a 15:40, Martes de 12:00 a 15:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20170021	Mayra Leticia González Sagui	Extensión y Organización de Productores; del Décimo Ciclo;	Martes de 07:20 a 09:40, Miércoles de 09:40 a 11:00, Jueves de 09:40 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20170021	Mayra Leticia González Sagui	Lab. Extensión y Organización de Productores; del Décimo Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 14:00 a 16:00; Jueves de 11:00 a 12:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 02/08/2021 al 31/12/2021
20160198	Sandra Patricia Mogollon Rodríguez	Problema Especial II; del Décimo Ciclo;	Lunes de 09:40 a 12:10, Martes de 09:40 a 12:10;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021

20160198	Sandra Patricia Mogollon Rodriguez	Problema Especial II; del Décimo Ciclo;	Miércoles de 08:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20090671	Augusto Velásquez Juárez	Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola; del Décimo Ciclo;	Lunes de 08:20 a 09:40, Martes de 08:20 a 09:40, Miércoles de 07:00 a 09:20;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20090671	Augusto Velásquez Juárez	Lab. Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola; del Décimo Ciclo;	Jueves de 08:00 a 11:00, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Curso Electivo: Fertilización e Hidroponía; del Décimo Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 08:20; Jueves de 07:00 a 08:20, Viernes de 08:00 a 10:20;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Lab. Curso Electivo: Fertilización e Hidroponía; del Décimo Ciclo;	Martes de 11:00 a 13:00, Lunes de 11:00 a 13:00, Viernes de 07:00 a 08:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20170235	Eddy Jonatan Saenz	Supervisor EPS; del EPS Ciclo;	Jueves de 08:00 a 09:00, Viernes de 07:00 a 11:00;	1	Incluido en el contrato como Coordinador		Del 01/07/2021 al 31/12/2021
980150	Luis Valerio Macz López	Supervisor EPS; del EPS Ciclo;	Miércoles de 08:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20151697	Cesar Augusto Mazariegos Herrera	Supervisor EPS; del EPS Ciclo;	Viernes de 08:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 06/08/2021 al 31/12/2021
980150	Luis Valerio Macz López	Asesor de EPS; del EPS Ciclo;	Jueves de 08:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 05/08/2021 al 31/12/2021
20151697	Cesar Augusto Mazariegos Herrera	Asesor de EPS; del EPS Ciclo;	Lunes de 08:00 a 13:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 02/08/2021 al 31/12/2021
20190722	Jerónimo Marvin Tomás López	Asesor de EPS; del EPS Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 12:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Matemática I; del Segundo Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:00, Martes de 07:00 a 09:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Laboratorio de Matemática I; del Segundo Ciclo;	Lunes de 10:00 a 13:00, Martes de 09:00 a 11:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.07.0.22</b>
Partida Sicoín No.	<b>2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente

2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes**

**5.7 Contratación de docentes para las Carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el Oficio No.30-2021,MVM/mm, de fecha 02 de junio de 2021, remitido por el Lic. Marco Vinicio Morales Figueroa, Coordinador de las Carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del 2021 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021) en las Carreras de **Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.**

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20100785	Jose Braulio Balan Ruiz	Matemática; del Segundo Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
2	20151540	Olimpia Azucena Car Camey	Elemento de teoría del conocimiento; del Segundo Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
3	20100769	Jorge Enrique Pablo Patzan	Historia de Guatemala II; del Segundo Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 16:15, Martes de 18:30 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
5	20071333	Elena Hortencia Tay Gómez	Comunicación y lenguaje II; del Segundo Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 17:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
6	20081298	Mario Raul De La Cruz Elias	Sociología general; del Segundo Ciclo; Sección A	Sábado de 11:15 a 13:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
7	20100785	Jose Braulio Balan Ruiz	Matemática; del Segundo Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
8	20100769	Jorge Enrique Pablo Patzan	Historia de Guatemala II; del Segundo Ciclo; Sección B	Sábado de 10:45 a 13:15, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
9	20100783	Rosa Reyna Mulul	Sociología general; del Segundo Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
10	20081361	Claudia Lorena Cruz De De La Cruz	Elemento de teoría del conocimiento; del Segundo Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
11	20160105	Marilena Hernández Cabrera	Comunicación y lenguaje II; del Segundo Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
12	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Teoría pedagógica del nivel medio; del Cuarto Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
13	20090683	Flavio Augusto Choc Choy	Evaluación del aprendizaje II; del Cuarto Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 17:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
14	20100768	Magda Delfina Argueta De Leon	Psicología del adolescente; del Cuarto Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
15	20090684	Maria Cecilia Coy Mucía De Mactzul	Planificación curricular; del Cuarto Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
4	20091274	Marco Vinicio Morales Figueroa	Didáctica II; del Cuarto Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 18:00, Lunes de 16:00 a 21:00, Martes de 16:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
16	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Teoría pedagógica del nivel medio; del Cuarto Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
17	20090683	Flavio Augusto Choc Choy	Evaluación del aprendizaje II; del Cuarto Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
18	20100768	Magda Delfina Argueta De Leon	Psicología del adolescente; del Cuarto Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
19	20090684	Maria Cecilia Coy	Planificación curricular;	Sábado de 07:15 a	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021

		Mucía De Mactzul	del Cuarto Ciclo; Sección B	09:15, Martes de 18:00 a 21:00;				al 31/12/2021
20	20100783	Rosa Reyna Mulul	Didáctica II; del Cuarto Ciclo; Sección B	Sábado de 11:15 a 13:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
21	20151540	Olimpia Azucena Car Camey	Administración pública y privada; del Sexto Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
22	20191781	Sara Evangelina Quex García	Derecho administrativo; del Sexto Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 17:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
23	20110214	Laureano Roberto Tuy Hernandez	Idioma vernáculo I y II; del Sexto Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
24	20090688	Francisco Adolfo Natareno Paredes	Procesos técnicos administrativos; del Sexto Ciclo; Sección A	Sábado de 13:00 a 15:30, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
25	20081287	Corina Argelia Rodas Serrano	Orientación educativa e intervención psicopedagógica; del Sexto Ciclo; Sección A	Sábado de 11:15 a 13:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
26	20191781	Sara Evangelina Quex García	Derecho administrativo; del Sexto Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 05/07/2021 al 31/12/2021
27	20110214	Laureano Roberto Tuy Hernandez	Idioma vernáculo I y II; del Sexto Ciclo; Sección B	Sábado de 11:15 a 13:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
28	20081361	Claudia Lorena Cruz De De La Cruz	Administración pública y privada; del Sexto Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
29	20170257	Zoraida Derruchette Simaj Tapáz de Juracan	Orientación educativa e intervención psicopedagógica; del Sexto Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
30	20090688	Francisco Adolfo Natareno Paredes	Procesos técnicos administrativos; del Sexto Ciclo; Sección B	Sábado de 15:30 a 18:00, Martes de 18:30 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
37	20071333	Elena Hortencia Tay Gómez	Administración Educativa; del Octavo Ciclo; Sección A	Sábado de 12:45 a 14:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
38	20100766	Enma Violeta Curruchich Balan	Idioma extranjero III-IV; del Octavo Ciclo; Sección A	Sábado de 08:55 a 10:55, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
39	20081287	Corina Argelia Rodas Serrano	Pedagogía y medio ambiente; del Octavo Ciclo; Sección A	Sábado de 14:05 a 16:05, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
40	20141719	Mario Eliseo Xinico Guitzol	Política y planeamiento educativo; del Octavo Ciclo; Sección A	Sábado de 07:50 a 12:50;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
41	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Métodos de investigación; del Octavo Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 09:00, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
42	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Filosofía de la educación; del Octavo Ciclo; Sección A	Sábado de 16:00 a 18:00, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
50	20081298	Mario Raul De La Cruz Elias	Sociología del desarrollo; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 08:40 a 10:40, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
61	20100766	Enma Violeta Curruchich Balan	Seminario; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 06:55 a 08:55, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
62	20160105	Marilena Hernández Cabrera	Desarrollo histórico de la educación en Guatemala; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 10:55 a 12:55, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
75	20151666	Sergio Rolando Higueros Carranza	Administración financiera y gestión presupuestaria; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 12:55 a 14:55, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
76	20151532	Gerson Francisco Alvarez Torrento	Idioma extranjero VI; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 15:30 a 18:00, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
77	20131739	Mario Samuel Buch Texaj	Evaluación institucional; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 07:30 a 12:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
78	20070411	Daniel Saquec Xinico	Diseño e innovación curricular; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 14:55 a 16:55, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
79	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Ejercicio Profesional Supervisado; Sección A	Sábado de 09:00 a 14:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
80	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Supervisión EPS; Sección A	Miércoles de 14:00 a 17:00, Jueves de 14:00 a 16:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
81	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Ejercicio Profesional Supervisado; Sección B	Sábado de 10:00 a 13:00, Sábado de 14:00 a 16:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
82	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Supervisión EPS; Sección B	Miércoles de 14:00 a 17:00, Jueves de 14:00 a 16:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/07/2021 al 31/12/2021

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa / Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licentura en Pedagogía y Administración Educativa</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.25.0.22</b>
Partida Sicoín No.	<b>2021.11300060.402.00.11.01.000.001.000.022.0401.22.0000.0000</b>

Para los docentes que imparten cursos en el **Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa** los contratos se realizarán con cargo a la **Partida Sicoín No. 2021.11300060.402.00.11.01.000.001.000.022.0401.22.0000.0000** y para los docentes que imparten cursos en la **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa** los contratos se realizarán con cargo a la **Partida Sicoín No. 2021.11300060.402.00.11.02.000.001.000.022.0401.22.0000.0000**.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes**

**5.8 Contratación de docente del Área de Investigación.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer a solicitud del señor Director Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, la propuesta para la contratación de un Profesional del Área de Investigación del Centro Universitario de Chimaltenango. El profesional abajo propuesto posee al menos 5 años de graduado en una de las carreras que se imparten en este Centro Universitario y experiencia comprobada.

Subprograma	Registro de Personal	Nombre	Coordinador de la Carrera:	No. Horas	Horario
4.1.54.3.01.022	13069	José Modesto Pérez Ramos	Profesional del Área de Investigación	7	Lunes a Viernes de 12:00 a 18:00 horas y Sábado de 7:00 a 12:00 horas.

Puesto:	Profesor Titular II
Salario Mensual:	Q 11,249.00
Bono Mensual:	Q 1,100.00
Vigencia:	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
Clasificación:	210121
Plaza:	1
Atribuciones: 1. Vincular la investigación con la docencia y la extensión que le corresponda. 2. Realizar indagaciones en las distintas comunidades para listar las necesidades, problemas u oportunidades para generar variables para desarrollar dentro del contexto local. 3. Determinar la metodología de investigación	

apropiada para cada caso de investigación. 4. Crear instrumentos de recolección de información adecuados a la metodología y técnicas seleccionadas. 5. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente basado en las políticas de la Universidad de San Carlos y el Centro Universitario para velar por el mejoramiento de la enseñanza. 6. Formular protocolos de investigación acorde a las variables priorizadas. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y Hebegogía/Andragogía al personal docente del Centro. 8. Realizar dentro de su planificación académica sus guías de trabajo actualizadas al desarrollo y contexto local y nacional. 9. Realizar sus requerimientos al jefe inmediato para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la carrera o área. 10. Supervisar el manejo y disponibilidad de los recursos del área. 11. Planificar las investigaciones a realizar de acuerdo a la planificación global de las carreras y del Centro Universitario. 12. Programar actividades que conlleve al mejoramiento académico de las carreras autorizadas. 13. Generar diagnósticos departamentales y municipales para aplicar las distintas investigaciones a realizar. 14. Perfilar proyectos donde se formule, diseñe y evalúe los mismos que beneficien a las distintas comunidades de influencia. 15. Presentar propuestas de solución a las investigaciones realizadas de acuerdo al ciclo de vida del proyecto correspondiente. 16. Generar ensayos y artículos que apoyen a la academia de las distintas carreras autorizadas con base a las investigaciones realizadas. 17. Presentación de productos a las autoridades y a la comunidad donde corresponda el estudio realizado. 18. Gestionar para presentar proyectos en instituciones de investigación donde realicen convocatorias. 19. Presentación de resultados en medios escritos y digitales. 20. Gestionar el publicarlo en revistas o medios de divulgación masiva. 21. Programar semestralmente las actividades que conciernen con el área. 22. Realizar la Planificación Operativa Anual de su área. 23. Coordinar actividades que se relacionan con el quehacer del área, Centros Universitarios, instituciones externas y universidades privadas. 24. Realizar otras tareas inherentes al cargo.	
Subprograma:	<b>Investigación Específica del Centro de Chimaltenango</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.3.01.0.22</b>
Partida Sicoín No.	<b>2021.11300060.402.00.12.00.000.002.000.022.0401.22.0000.0000</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore el contrato correspondiente.**

#### Punto Seis: Asuntos Estudiantiles

### 6 Asuntos Estudiantiles

- 6.1** Solicitud de estudiantes de la Carrera de Agronomía, de retirar de la docencia a un docente. El Consejo Directivo entra a conocer, la nota sin número de referencia, de fecha 2 de julio de 2021. Por medio de la misma, la junta directiva de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola exponen una serie de problemas que vienen soportando los estudiantes provocados por el Ingeniero Raúl Andrés Córdova Martínez, catedrático de diversos cursos en la Carrera de Agronomía, entre éstos: a) No comparte el programa del cursos al inicio del semestre, b) Los manuales de laboratorio que utiliza están en idioma extranjero, c) Algunas prácticas de laboratorio no pertenecían al curso asignado, d) No responde de manera adecuada las preguntas de los estudiantes, e) Comenta información específica de estudiantes de sus cursos anteriores con lo que los desacredita o denigra, f) El material de apoyo que utiliza no es comprensible. g) Durante los exámenes el tiempo asignado es insuficiente, h) El 85% de los estudiantes pierden sus cursos, i) Tácticas disuasivas para evitar que los estudiantes presenten quejas, j) Falsas acusaciones a estudiantes, de que ingieren bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones de la sede de la carrera. Exponen además que debido a esas actitudes del

docente en mención muchos estudiantes abandonan sus cursos y que este problema viene de mucho tiempo atrás y que no se le ha podido dar solución. Por los motivos antes expuestos, solicitan que le sea retirada totalmente la carga académica al Ingeniero Raúl Córdova Martínez. **Después del análisis respectivo, el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Apoyar la petición de los estudiantes de la Carrera de Agronomía buscando una alternativa de solución, como proponerle al Ingeniero Raúl Andrés Córdova Martínez su traslado a la unidad de Investigación de este Centro Universitario.**

#### Punto Siete: Asuntos varios

### 7 Asuntos Varios

- 7.1 Apoyo a alumnos becados. El representante Estudiantil, Br. Javier Augusto Castro Velásquez, solicita al Consejo Directivo, autorice al Señor Director de este Centro Universitario, continuar apoyando con transporte hacia el campus central, al grupo de estudiantes becados que se encuentran apoyando las jornadas de vacunación contra el Covid 19. **Al respecto este Consejo Directivo, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Autorizar al Director del Centro Universitario de Chimaltenango, Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, para que continúe brindando el apoyo solicitado, a los estudiantes becados que colaboran con las jornadas de vacunación en el Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**
- 7.2 Citación del Ministerio Público por incidente de reinstalación. El Director del Centro Universitario de Chimaltenango, hace del conocimiento del Honorable Consejo Directivo que recibió una citación del Ministerio Público, relacionada al proceso de reinstalación de docentes de la Carrera de Derecho para el día siete de julio del año en curso, y que dicho proceso viene desde el año dos mil dieciocho. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado del informe del Director del Centro Universitario de Chimaltenango, Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo.**
- 7.3 **Solicitud de estudiantes de la Carrera de Derecho.** El Director del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, traslada al Consejo Directivo la solicitud sin número de referencia, de fecha cinco de julio de dos mil veintiuno (5/07/2021). Por medio la misma los estudiantes del Quinto Semestre, Sección A, de la Carrera de Licenciatura de Ciencias Jurídicas y Sociales de este Centro Universitario, exponen que tuvieron problemas en el Curso Derecho de los Pueblos Indígenas, impartido por el Licenciado Juan Ernesto Patricio Tezaguic, quien además de no asistir de manera normal a impartir sus clases virtuales, no entregó notas de trabajos, de evaluaciones parciales ni finales, dejando al grupo de estudiantes en total incertidumbre y abandono. En virtud de lo anterior solicitan que les sean asignadas las notas del Curso y que ya no se le renueve el contrato de trabajo al Licenciado Juan Ernesto Patricio Tezaguic por actuar de manera irresponsable en el desarrollo de la docencia. **Luego de realizar el respectivo análisis de la solicitud el Consejo Directivo del Cundech; ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Rescindir el contrato laboral al Licenciado Juan Ernesto Patricio Tezaguic por incumplimiento de las atribuciones correspondientes. 3) Instruir al Coordinador de Carrera, Licenciado Juan Antonio Aguilon Morales para que practique la evaluación correspondiente y entregue las notas a Control Académico. 4) Instruir a la Licenciada Claudia Karina Quiñónez para que informe a Recursos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para hacer efectivo el presente acuerdo.**
- 7.4 Seguimiento a gestiones para creación coordinaciones. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, retoma el tema de la creación de los departamentos de Tesis, EPS, y Post grado aprobados en el Punto Cinco, inciso 5.1, Acuerdos: 3), 4) y 5) del Acta de Sesión Ordinaria No. 04-2021 del Consejo Directivo, celebrada el dieciséis de abril de dos mil veintiuno. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, ACUERDA. 1) Darse por enterado. 2) Instruir a las autoridades del Cundech, dar seguimiento a las gestiones para la creación de las Coordinaciones de los Departamentos de Post grado, Ejercicio Profesional Supervisado y la de Tesis. Además la del Departamento de Investigación que ya fue creada y que requiere hacerla más funcional.**

#### Punto Ocho: Constancias

### 8 Constancias

Se deja constancia de que estuvieron presentes, sin interrupción y desde el inicio de la sesión, el Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech; Bachiller Víctor Hugo Mayén García, Representante Estudiantil; Licenciado Urías Amitaí Guzmán

García, Representante de Profesionales; Bachiller Javier Augusto Castro Vásquez y Licenciado Juan Francisco Beltetón Canté, Secretario del Centro.

**Punto Nueve: Finalización de la Sesión**

**9 Finalización de la sesión**

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las dieciséis horas con treinta minutos. La presente acta se suscribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de veintisiete páginas.

DE LO ANTERIOR DAMOS FE.

\_\_\_\_\_  
Ing. Agr. Jorge Luis Roldán Castillo  
Director del CUNDECH

\_\_\_\_\_  
Lic. Urías Amitaí Guzmán García  
Representante de Profesionales

\_\_\_\_\_  
Br. Javier Augusto Castro Vásquez  
Representante Estudiantil

\_\_\_\_\_  
Br. Victor Hugo Mayén García  
Representante Estudiantil

\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté  
Secretario

c.c. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería / Coordinación Académica. -----XXX.